



PS/ 4823

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-4-0001020

Montevideo, 21 AGO 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército, propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, de la Capitán (Apy.SyC.) Analía Beatriz Martins Barindelli, para participar de la "Novena Conferencia de los Estados Parte" del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), desde el 21 hasta el 25 de agosto de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Secretaría del Tratado sobre el Comercio de Armas;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria propuesta, en la citada actividad, cuyo objetivo es discutir temas relevantes al comercio de armas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, a la Capitán (Apy.SyC.) Analía Beatriz Martins Barindelli, para participar de la "Novena Conferencia de los Estados Parte" del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), desde el 21 hasta el 25 de agosto de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio

Prosecretario

Presidencia de la República